



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00867925- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por Ing. Agr. Javier Nicolás OLIVA y teniendo el aval de la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Física, por la cual solicita la Rectificación del Acta de Promoción (manuscrita y final) N°00258, de fecha 24 de junio del 2022, correspondiente al Libro 02022; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que, por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la Rectificación del Acta de Promoción (manuscrita y final) N°00258, correspondiente al espacio curricular: "Física I", de fecha 24 de junio del 2022, correspondiente al Libro 02022, por haber incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Com.	M.U.N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	"donde dice"	"deberá decir"
C3	45408639	ALVAREZ, IGNACIO	Promocionado	7 (siete) – Promocionado
C3	44872943	AMAYA GALLO, FRANCISCO	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	43765785	ARRIBAS, GERONIMO	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado
C3	45411218	ARRI VICARI, LAUREANO	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado

C3	45701306	AVENDAÑO MORENO, MACIEL	Promocionado	7 (siete) – Promocionado
C3	45092372	BELIS CABALLERO, YAMILA	Promocionado	9 (nueve) – Promocionado
C3	44962809	BELTRAMONE, GIULIANA	Promocionado	7 (siete) – Promocionado
C3	45352665	BIGATTON, FRANCESCO	Promocionado	7 (siete) – Promocionado
C3	44975211	CAPELARI, NAYLA DANILA	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	45536411	CAPPELLINI, MELANI	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	45086493	CASORIA ORTIZ, TOMÁS	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	45406312	DAGHERO, CONSTANZA	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	45089533	DE JORGE, OCTAVIO OSCAR	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado
C3	44657689	GORNE, TOBIAS DANIEL	Promocionado	5 (cinco) – Promocionado
C3	45690060	GOVEDIC, LUCIANA	Promocionado	5 (cinco) – Promocionado
C3	45241768	LEÓN, MARÍA CELESTE	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	4593596	MOSSELLO, JULIÁN NICOLÁS	Promocionado	7 (siete) – Promocionado
C3	44549002	NARI, NICOLÁS SEBASTIÁN	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado
C3	45404143	OLMOS, SANTOS NAZARENO	Promocionado	6 (seis) – Promocionado
C3	44972550	POHL, IGNACIO	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado
C3	45351363	RE, LAUTARO	Promocionado	9 (nueve) – Promocionado
C3	44975818	ROJOS, FEDERICO	Promocionado	8 (ocho) – Promocionado
C3	44673068	SORATTI, JONATHAN LEONEL	Promocionado	5 (cinco) – Promocionado
C3	45039673	TULIAN, NEHUEN	Promocionado	10 (diez) – Promocionado

ARTÍCULO 2º: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archivar.

